Expediente: **2986/08**
Carátula: **CORIA JOSE ORLANDO Y OTROS C/ LAS RETAMAS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **20/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27118670456 - JUAREZ, HUGO OMAR-ACTOR
27313111135 - RAIMONDO, ALFREDO OSVALDO-HEREDERO DEL DEMANDADO
20178606914 - RAIMONDO, EDUARDO ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
27118670456 - REINAGA, FAVIO RENE-ACTOR
27118670456 - PONCE, ANTONIO ISMAEL-ACTOR
27118670456 - CASTILLO, BLANCA NOEMI-ACTOR
27118670456 - REYNAGA, JUAN LEONARDO-ACTOR
27118670456 - JUAREZ, ESTEBAN RODOLFO-ACTOR
90000000000 - LAS RETAMAS S.R.L., -DEMANDADO
27118670456 - NAVARRO, SALVADOR EUSEBIO-ACTOR
27118670456 - JUAREZ, JESUS MIGUEL-ACTOR
27118670456 - ROJAS, MANUEL ALBERTO-ACTOR
20178606914 - RAIMONDO, JUAN JOSE-HEREDERO DEL DEMANDADO
27118670456 - GONZAGA ALBORNOZ, FELIX-ACTOR
27118670456 - ALBORNOZ, HECTOR DANIEL-ACTOR
27118670456 - CORIA, CARLOS PATRICIO-ACTOR
27118670456 - MELIAN, WALTER RAMON-ACTOR
27118670456 - JUAREZ, ARIEL CESAR-ACTOR
20178606914 - RAIMONDO, JORGE GUILLERMO-HEREDERO DEL DEMANDADO
27118670456 - ESCOBAR, RAMON REMIGIO-ACTOR
27118670456 - CORIA, JOSE ORLANDO-ACTOR
27118670456 - SORIA, HUGO RAFAEL-ACTOR
27118670456 - JUAREZ, MARIO ALBERTO-ACTOR
27118670456 - REYNAGA, VICTOR HUGO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2986/08

H105035808214

JUICIO: CORIA JOSE ORLANDO Y OTROS c/ LAS RETAMAS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. Expte. 2986/08 Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

1) Se tiene presente el nuevo Poder Ad Litem que acompaña digitalmente, se tiene por acreditado el poder suficiente otorgado por el actor ANTONIO ISMAEL PONCE para accionar contra los demandados mencionados en el mismo. Se hace constar que no se encuentran consignados la totalidad de los demandados.

2) Teniendo en cuenta que la carátula de la presentación efectuada no se corresponde con los autos del titulo, aclare al respecto .

3) Atento a lo manifestado, el fallecimiento del actor Sr. Ramón Severo Melián, DNI 4.984.360. En consecuencia en virtud de lo previsto por los art. 16, inc. 3 y 37 del CPCyC **se SUSPENDEN los términos** procesales en la presente causa hasta tanto, citados que fueren los sucesores del

mencionado se apersonen en autos a estar a derecho o venza el plazo que se conceda a tal efecto.

4) LIBRAR oficio LIBRE DE DERECHOS al ARCHIVO GRAL. DE LA PCIA. DE TUCUMAN a fin de que remita el acta de defunción del Sr. Ramón Severo Melián, DNI 4.984.360 . Se hace saber a la entidad oficiada que podrá contestar el oficio vía correo electrónico a la siguiente dirección: **atencióngeat3@justucumán.gov.ar.**GDVC 2986/08 **Juzgado del Trabajo III nom**

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.